

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000075

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 9
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001182

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1182.06.02 - Especialista En Educacion Inicial								
19/12/2025	0000000087	710600010070	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
19/12/2025	0000000087	717200050227	PAPEL BOND DE 75 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	1,000.00	0.00
19/12/2025	0000000087	717200050497	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 DE COLORES VARIOS	Emp X 500	0.00	0.00	300.00	0.00
19/12/2025	0000000087	717200280116	PAPELOGRAFO BLANCO 55 g APROX	Unidad	0.00	0.00	6,000.00	0.00
19/12/2025	0000000087	717300110002	CARTULINA SIMPLE 150 G DE 50 CM X 65 CM	Unidad	0.00	0.00	5,000.00	0.00
19/12/2025	0000000087	717300110034	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00
19/12/2025	0000000087	717300110036	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR CELESTE	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00
19/12/2025	0000000087	717300110091	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00
19/12/2025	0000000087	737000010033	COLA SINTETICA X 250 g	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL LIMA
DIRECCION REGIONAL DE ESCUELAS DE LA LIMA PROVINCIAS
USSEL N° 09 - HUARIASA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



EDUARDO ALFARO CRUZ
DIRECTOR GENERAL SECTORIAL B
SECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad